



Presentación

CONCURSO NACIONAL UNIVERSITARIO DE LITIGACIÓN PENAL (CNULP)

inecip@inecip.org

(011) 4372-0570
Talcahuano 256 1º
(C1013AAF)
Ciudad de Buenos Aires

INECIP  30 AÑOS

INSTITUTO DE ESTUDIOS COMPARADOS EN CIENCIAS PENALES Y SOCIALES

I. Presentación

El Concurso Nacional Universitario de Litigación Penal (CNULP) es una iniciativa impulsada por el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP) desde el 2009 en la Argentina, en coordinación con Facultades de Derecho de distintas universidades del país.

Consiste en una actividad abierta que convoca a alumnos/as de todas las universidades de América Latina a competir en simulacros de juicio oral conforme a las técnicas de litigación oral del sistema acusatorio.

Objetivos del CNULP

El objetivo general del CNULP es promover la implementación de programas universitarios destinados a formar estudiantes en la lógica y dinámica del litigio conforme a los sistemas adversariales de justicia penal y, a su vez, entrenar a docentes universitarios en materia de litigio adversarial y estratégico. A través de esta actividad, se promueve una transformación en la forma de enseñanza del derecho penal y procesal penal. Ante el avance de las reformas procesales penales en todo el país, es necesario que los/as futuros/as operadores/as judiciales estén capacitados para su nueva función a partir de la formación universitaria.

Los objetivos específicos del CNULP son:

1. Preparar a los/as alumnos/as para las prácticas de litigio de casos a través de un método de enseñanza práctico y moderno que les permite conocer el funcionamiento de las principales técnicas de litigación en el marco de un proceso adversarial.
2. Capacitar a los/as docentes universitarios en litigación oral y formarlos como capacitadores para la enseñanza universitaria.

3. Incidir sobre las prácticas de jueces/as, fiscales/as, defensores/as y abogados/as de la provincia de la Universidad organizadora, quienes serán invitados/as a participar como jueces/zas directores/as de los simulacros de audiencia.
4. Impulsar la reforma de las currículas universitarias para que todos/as los/as futuros/as abogados/as del país tengan entrenamiento en litigación para su práctica profesional.
5. Funcionar como una de las aristas necesarias para la efectiva implementación de los sistemas procesales penales adversariales y del juicio por jurados, así como para la adecuación de las prácticas de los operadores del servicio de justicia.
6. Sensibilizar a la ciudadanía de la provincia sobre el funcionamiento del sistema adversarial y del juicio por jurados.

Condiciones de participación

El CNULP no tiene ningún costo de inscripción para los equipos, y todos los participantes (organizadores, docentes y jueces) participan de forma voluntaria y *ad honorem*.

II. Antecedentes

A partir de 2009, el CNULP se ha realizado en las provincias de Santa Fe (Universidad Nacional de Rosario); Chubut (Universidad San Juan Bosco); Buenos Aires (Universidades Nacional del Sur, de La Plata, de Mar del Plata y Universidad del Noroeste de Buenos Aires); Neuquén (Universidad del Comahue); Córdoba (Universidad Nacional de Córdoba), La Pampa (Universidad Nacional de La Pampa); Corrientes (Universidad Nacional del Nordeste); Tucumán (Universidad Nacional de Tucumán) y Capital Federal (Universidad Nacional de Buenos Aires).

La última edición del CNULP se realizó en 2019 en la Universidad Nacional de Tucumán. La actividad contó con la participación de más 300 personas (alumnos/as y

docentes universitarios), 29 universidades (nacionales e internacionales), 18 docentes evaluadores de todo el país y más de 10 jueces, fiscales y defensores de Tucumán que hicieron las veces de jueces técnicos de los 63 simulacros de juicio desarrollados.



Acto de apertura del XI CNULP en la Universidad Nacional de Tucumán

La final de la competencia se realizó bajo la modalidad de juicio por jurados. Más de 30 ciudadanos legos de la provincia se inscribieron y participaron voluntariamente de la audiencia de selección de jurados (*voir dire*), luego de la cual quedó conformado el jurado que participó de la simulación final. En esta oportunidad, la Universidad Nacional de la Plata se consagró ganadora del CNULP.

A causa de la pandemia de coronavirus COVID-19, en 2020 el CNULP debió suspenderse. En 2021, por su parte, fue reemplazada por la realización de las **Jornadas Universitarias de Litigación Penal (JULP)**. Durante el evento, que duró 10 días y se realizó en modalidad virtual, 20 equipos representativos de universidades de todas las regiones de Argentina y de otros países de la región, litigaron un total de 40 audiencias, en base a casos prácticos diseñados para la actividad. Fueron 20 audiencias de medidas de coerción y 20 de control de acusación, bajo las reglas del Código Procesal Penal Federal de Argentina. Fueron más de 60 horas de litigio, todas ellas en

“salas de audiencia” públicas, con una asistencia que rondó las 50 personas por cada encuentro.

III. Desarrollo del XII CNULP (2022)

Durante la XII edición del año pasado, en 2022 el CNULP incorporará por primera vez una fase virtual previa a la presencial, en donde se litigarán audiencias previas al juicio.

Fase virtual: audiencias previas al juicio oral

Fecha: Lunes 24 a viernes 28 de octubre de 2022.

A partir de la exitosa experiencia del año pasado, en 2022 el CNULP incorporará por primera vez una fase virtual previa a la presencial, en donde se litigarán audiencias previas al juicio.

Cada audiencia será dirigida por un/a juez/a -rol que cumplirán jueces/zas, fiscales/as y defensores/as públicos de San Luis-. Luego, un/a evaluador/a -docente de litigación- realizará devoluciones pedagógicas a los participantes.

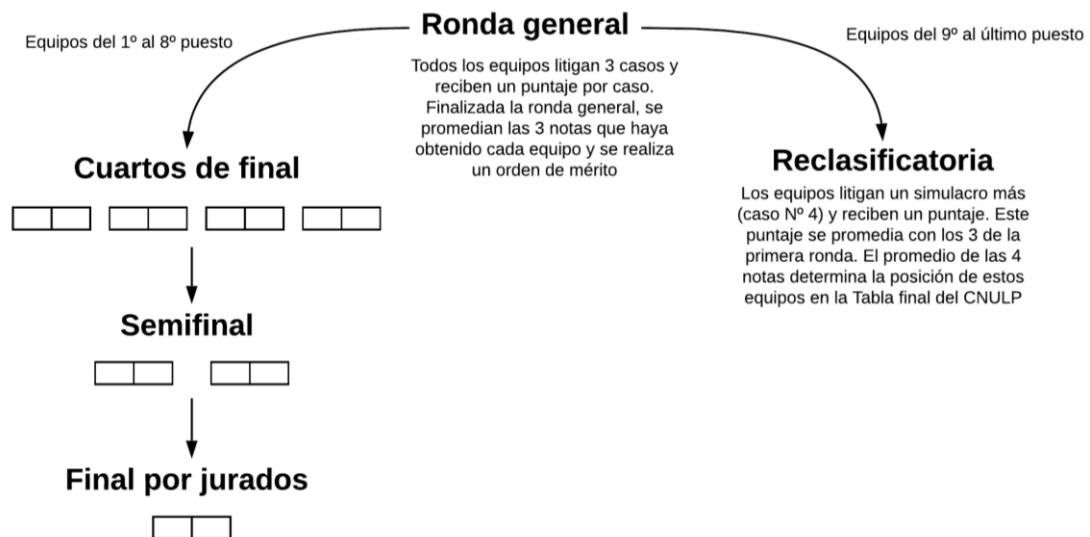
Fase presencial: juicios orales

Fecha: Lunes 7 a viernes 11 de noviembre de 2022.

Luego, durante la fase presencial, los equipos representativos de cada universidad participarán de simulacros de juicio oral bajo las reglas de la litigación adversarial. En cada simulacro, los participantes serán evaluados por docentes expertos en litigación seleccionados por el INECIP, quienes calificarán cada uno de los ejercicios y realizarán

devoluciones a los integrantes de los equipos. Cada juicio dura aproximadamente 100 minutos (los casos ficticios son diseñados para durar ese tiempo aproximado). Cada simulacro será dirigido por un juez técnico, quien debe ser juez, fiscal o defensor público de San Luis o provincias aledañas. Todas las audiencias son abiertas al público.

Los equipos compiten entre sí en distintas rondas, del siguiente modo:



En total, se realizan alrededor de 70 simulacros (el número final dependerá de la cantidad de equipos inscriptos).

Además de los simulacros, durante el CNULP se aprovecha la presencia de docentes, alumnos/as y autoridades universitarias de casi todas las provincias del país para realizar conferencias y actividades paralelas vinculadas con la reforma procesal penal, la litigación adversarial, el juicio por jurados y la enseñanza del derecho.

En todas sus instancias, el CNULP tiene un objetivo pedagógico y político que excede el marco de la competencia, la cual es utilizada como un medio para motivar a los participantes a interiorizarse en los conocimientos y prácticas del sistema adversarial.

IV. Equipos

- Sólo se podrá inscribir un equipo por universidad. Las universidades que cuenten con más de una sede en la que se imparten cursos de la carrera de abogacía, podrán inscribir un equipo por sede.
- Cada equipo estará integrado por un/a docente -que será el/la entrenador/a- y por los/as alumnos/as, que serán quienes intervendrán en las audiencias. Además, los equipos podrán llevar alumnxs que participen como testigos.
- La cantidad de alumnos/as por equipo deberá ser de entre 4 y 6 personas. Sólo podrán inscribirse alumnos/as de la carrera de abogacía que no hayan recibido su diploma universitario, ni lo vayan a recibir antes de la finalización de la actividad (11 de noviembre de 2022).
- Las inscripciones de los/as alumnos/as se realizarán en el mes de octubre, a través de otro formulario que será oportunamente enviado por la organización.

V. Inscripciones

- El/la docente entrenador/a será el/la representante del equipo ante la organización y el punto de contacto entre la organización y el equipo. Aún cuando el cuerpo docente del equipo esté integrado por más de una persona, deberán designar uno/a solo/a como entrenador/a.
- La organización enviará oportunamente el reglamento de la actividad y los casos prácticos.
- El plazo para la inscripción finaliza el viernes 18 de agosto. Las inscripciones serán confirmadas por la organización luego del cierre del plazo de inscripciones. La organización podrá establecer un cupo máximo de equipos participantes en caso de que resultara necesario por razones logísticas.
- La participación es gratuita. La inscripción implica un compromiso de participación.

[**Link al formulario de inscripción**](#)